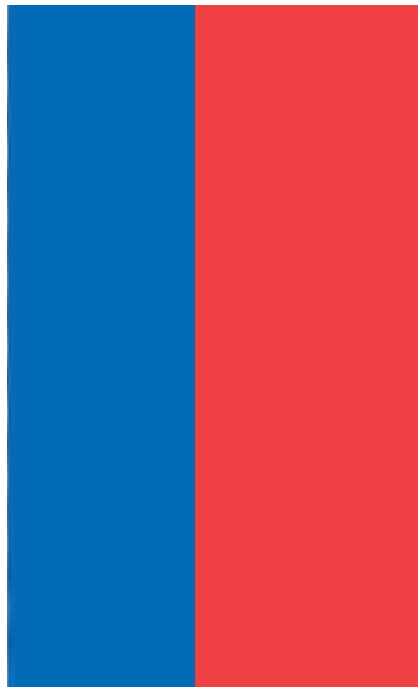




Cuenta Pública  
Gestión año 2010  
Gobernación Provincial  
de Cachapoal



**PRESUPUESTO CORRIENTE AÑO 2010**  
**GOBERNACION PROVINCIA DE CACHAPOAL**

<b>CUENTA 2010</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PAGADO</b>	<b>SALDO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>ITEM 21</b> <b>VIÁTICOS</b>	<b>1.927.000.-</b>	<b>1.811.449.-</b>	<b>115.551.-</b>	Viáticos para personal Planta, Contrata y Honorarios
SUELDO PLANTAS Y CONTRATAS				Sueldo son pagados por el Ministerio del Interior
<b>ITEM 22</b> <b>BIENES Y SERVICIOS</b> <b>CONSUMO</b>	<b>41.665.985.-</b>	<b>38.877.325.-</b>	<b>2.788.660.-</b>	Consumos Básicos
ITEM 22.02 TEXTILES UNIFORMES	699.597.-	699.597.-	0.-	Uniformes Damas y Varones Administrativos
ITEM 22.03 COMBUSTIBLE	3.799.999.-	2.499.999.-	1.3000.000.-	Combustible Vehículos
ITEM 22.04 MATERIALES	7.970.098.-	7.970.098.-	0.-	Materiales Aseo, Oficina, Tintas y otros.
ITEM 22.05 SERVICIOS BÁSICOS	12.063.917.-	11.430.800.-	633.117.-	Electricidad, agua, Gas, Correo, Teléfono Fijo y Celular
ITEM 22.06 MANTENIMIENTO REPARACIONES	4.212.601.-	4.205.805.-	6.796.-	Mantenimiento edificio, techumbre, vehículos, bodega, muebles
ITEM 22.07 PUBLICIDAD Y DIFUSION	702.098.-	702.098.-	0.-	Servicios impresión
ITEM 22.08 SERVICIOS GENERALES	8.148.559.-	8.141.193.-	7.366.-	Servicios Aseo, Vigilancia, Mantenición y suscripción pasajes, fletes, otros
ITEM 22.09 ARRIENDO	150.000.-	150.000.-	0.-	Otros Arriendos, Estacionamientos
ITEM 22.10 SERVICIOS FINANCIEROS	817.216.-	817.216.-	0.-	Seguros vehículos fiscales
ITEM 22.11 SERVICIOS TECNICOS	1.541.900.-	1.421.900.-	120.000.-	Servicios Capacitación y servicios informativos
ITEM 22.12 OTROS GASTOS	1.560.000.-	838.619.-	721.381.-	Gastos menores Gastos representación
<b>ITEM 24</b> <b>TRANSFERENCIAS</b> <b>GOBIERNO EN TERRENO</b>	<b>8.000.000.-</b>	<b>7.662.731.-</b>	<b>337.269.-</b>	Gastos de Administración para el Programa Gobierno en Terreno
<b>ITEM 29 ADQUISICION</b> <b>ACTIVO NO FINANCIERO</b>	<b>7.200.000.-</b>	<b>6.729.201.-</b>	<b>470.799.-</b>	Mobiliario, enseres, máquinas, equipos y periféricos.
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b> <b>AÑO 2010</b>	<b>58.792.985.-</b>	<b>55.080.706.-</b>	<b>3.712.279.-</b>	Saldo Final de Caja
<b>ITEM 31</b> <b>INVERSION</b>	<b>80.658.843.-</b>	<b>80.658.843.-</b>	<b>0.-</b>	<b>Proyecto Inversión</b> <b>“Conservación Proyecto Edificio Cachapoal”</b>
<b>TOTAL AÑO 2010</b>	<b>139.451.828.-</b>	<b>135.739.549.-</b>	<b>3.712.279.-</b>	

## RENDICION PROGRAMAS 2010

### GOBERNACION PROVINCIAL DE CACHAPOAL

N°	NOMBRE PROYECTO O PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO DEL PERIODO	SALDO	OBJETIVO DEL PROYECTO
1	<b>ORASMI PRESUPUESTO AÑO 2010</b> Resolución Exenta N° 80 de fecha 05/01/2010	\$18.000.000	\$17.397.579	<b>\$602.421.- (Devolución a Ministerio del Interior)</b>	Orasmi es el Programa de Gobierno que cumple el objetivo de atender la solución de casos sociales que afecten a personas de escasos recursos, indigentes, o que se encuentren en situaciones a condición de vulnerabilidad, previó informe social y antecedentes que acrediten su situación.
2	<b>SISTEMA PROTECCION SOCIAL</b> Convenio de traspaso firmado con Ministerio Planificación Resolución Exenta N° 225 de fecha 25/02/2010	\$22.384.068	\$22.332.155	<b>\$51.913.- Devolución a SERPLAC</b>	Programa Sistema Intersectorial de Protección Social, es un modelo de gestión constituido por las acciones y prestaciones sociales ejecutados y coordinadas intersectorialmente por distintos organismos del estado destinados a la población nacional más vulnerable socio económicamente y que requieran de una acción concertada de dichos organismos para promover el acceso a mejores condiciones de vida de la referida población.
3	<b>PROGRAMA GOBIERNO EN TERRENO</b> Resolución Exenta N° 556 de fecha 13/01/2010	\$8.000.000	\$7.662.731	<b>\$337.269.-</b>	Programa Gobierno en Terreno es una Feria de Servicios Públicos que se instala en distintas comunas de la Provincia de Cachapoal. Convoca y difunde la oferta de prestaciones, servicios e iniciativas presentes en las localidades y la representación del Gobernador en Terreno.
4	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b> Resolución Exenta N° 82 de fecha 05/01/2010	\$4.950.000	\$4.944.170	<b>\$5.830.- Devolución a Ministerio del Interior</b>	Programa de Seguridad Pública tiene por objetivo implementar una estrategia comunicacional que permita difundir en la comunidad Regional los fines del Plan Regional de Seguridad Pública, las acciones del Consejo Regional de Seguridad Pública y las medidas que puede adoptar la ciudadanía para disminuir la comisión de ilícitos.
5	<b>PROYECTO CONSERVACIÓN EDIFICIO GOBERNACIÓN DE CACHAPOAL</b> CÓDIGO BIP 30092715-0	Contratista \$80.658.843.-	\$80.658.843.-	0	Proyecto Conservación Edificio Cachapoal, se encuentra en estado ejecutado, la obra fue licitado por el Ministerio de Obras Públicas adjudicándose al proveedor Constructora Rodolfo Leal Fuentes por \$108.285.778.- y contempló mejoramiento de pintura interior y exterior del edificio,

	M\$124.000.- M\$108.000.-				arreglo de techumbre, baño, mejorar los canales, bajadas de agua, tabiquería, alfombra, reparación de puertas, reparación cielos existentes, cubiertas de fibrocemento, cubierta traslucida, aleros, baños, reparación de cubiertas y focos existentes. Durante el año 2010, se cancelaron estados de pago por \$80.658.843.-
6	<b>CONACE</b> Resolución Exenta <b>N° 3155</b> De Fecha 20/04/2010	\$3.613.260	\$3.580.938	<b>\$32.322.-</b> <b>Devolución</b> <b>a Ministerio</b> <b>del Interior</b>	Programa CONACE, tiene por objetivo ejecutar proyecto de prevención del consumo y tráfico de drogas en sectores focalizada de la provincia, de acuerdo a la orientación, supervisión y evolución del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE).
7	<b>ELECCIONES</b> <b>PRESIDENCIALES</b> <b>DMI –</b> <b>AYUDANTE-</b> <b>ENLACES</b> Resolución Exenta <b>N° 852</b> de fecha 25/01/2010	\$12.050.000	\$12.050.000	<b>0</b>	Programa Elecciones Presidenciales tiene por objetivo financiar gastos relacionados con el pago de DMI, Ayudante y Enlaces funcionarios que trabajaron para la organización del Sistema de cómputos y transmisión de datos de la Elecciones Presidenciales 2010, segunda vuelta.
8	<b>ELECCIONES</b> <b>PRESIDENCIALES</b> Resolución Exenta <b>N° 77</b> de fecha 04/01/2010	\$3.500.000	3.500.000	<b>0</b>	Programa Elecciones Presidenciales, tiene por objetivo financiar gastos de administración relacionados con la organización del Sistema de Cómputos y Transmisión de datos de la Elecciones Presidenciales 2010, segunda vuelta
9	<b>EMERGENCIA</b> Resolución Exenta <b>N° 2638</b> de fecha 10/04/2010	3.000.000.	2.996.236.-	<b>3.764.-</b> <b>Devolución</b> <b>a Ministerio</b> <b>del Interior</b>	Programa de Emergencia, tiene por objetivo atender situaciones de emergencia provocadas por el terremoto ocurrido el día 27/02/2010, de acuerdo a la Circular N° 12 de fecha 19/03/2010 del Ministerio del Interior.

## DEPARTAMENTO SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CACHAPOAL.

### ORASMI 2010

Este fondo tiene un carácter de anual, y es aprobado por la Ley de Presupuesto para el sector público, y se encuentra destinado al desarrollo de programas de acción social. El objetivo de éste, es que a través de estos recursos se vea reflejado las políticas del Gobierno en lo que respecta a la atención transitoria, exclusivamente de personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida ésta como las “desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas, tales como pérdida de empleo, trabajo precario, bajos ingresos, enfermedad y falta de educación, entre otras”.



El presupuesto del año 2010, estuvo dividido de las siguientes formas:

CODIGO	PROGRAMA	MONTO (\$)	BENEFICIARIOS APROX.
100	Área Salud	\$ 7.397.045	101
200	Área Vivienda	\$ 3.246.219	31
300	Área Educación	\$ 4.512.278	71
400	Área Asistencia Social	\$ 1.480.578	39
500	Área Capacitación e Inserción Laboral	\$ 213.559	2
600	Área Discapacitados	\$ 547.900	7
TOTAL		\$ 17.397.579	251

En el gráfico anterior, se puede apreciar los beneficios que fueron entregados por el fondo ORASMI, cada una de las solicitudes ingresadas, además del Informe Social Orasmi, debe contener los antecedentes de respaldo que se precisan en el "Manual de Procedimiento del Fondo Orasmi". Cabe destacar que cada una de las solicitudes son debidamente evaluadas, para así determinar cual es necesario ayudar o archivar.

A continuación se puede apreciar un gráfico con la cantidad de solicitudes ingresadas y el porcentaje de ellas que fue aprobadas.

SOLICITUDES ORASMI		
ARCHIVADAS	186	43%
APROBADAS	251	57%
TOTAL	437	100%

De acuerdo a la solicitud existen áreas de ayuda, las que son:

Salud:

- Alimentación Especial
- Atención dental
- Atención Oftalmológica
- Examen
- Insumos Quirúrgicos
- Insumos Tratamiento Medico
- Intervención Quirúrgica
- Medicamentos
- Tratamiento Medico

Asistencia Social:

- Alimentos y Mercadería
- Enseres Básicos de Hogar

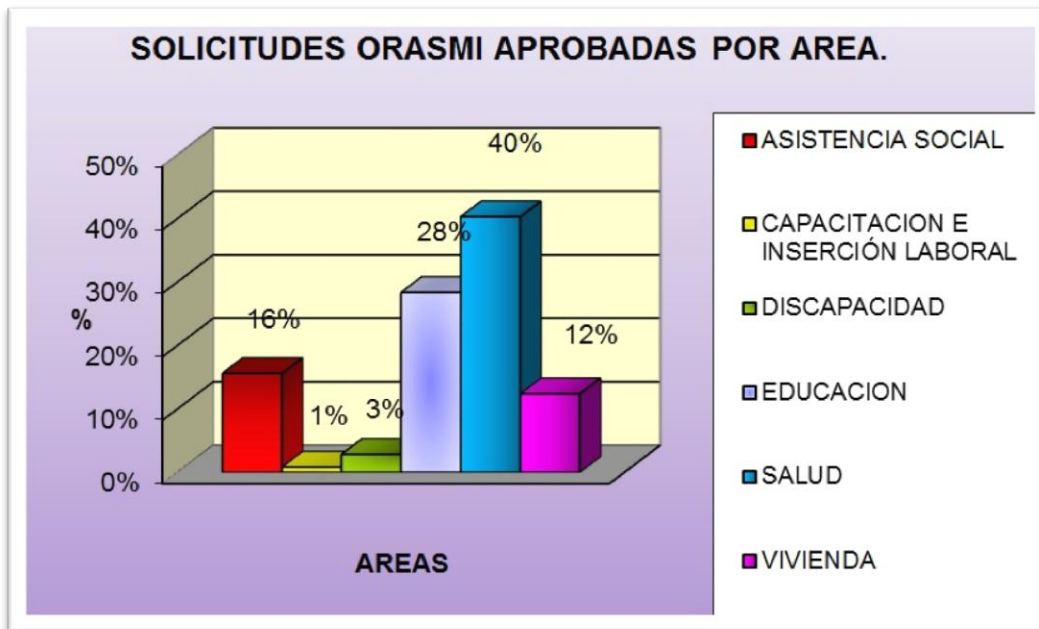
- Servicios Funerarios
- Aporte para Servicios Básicos

Educación:

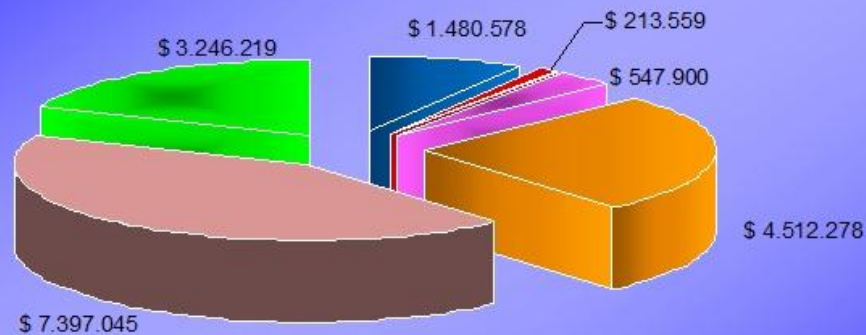
- Adquisición útiles escolares
- Aporte para matrícula o Arancel
- Aportes derecho de titulación

Vivienda

- Materiales de construcción
- Pago de arriendo
- Pago de Dividendo
- Aporte para ahorro previo
- Adquisición de Pieza o vivienda de emergencia



## PRESUPUESTO UTILIZADO POR CADA AREA



■ ASISTENCIA SOCIAL	■ CAPACITACION E INSERCIÓN LABORAL
■ DISCAPACIDAD	■ EDUCACION
■ SALUD	■ VIVIENDA

### CASOS DERIVADOS DE LA PRESIDENCIA O GABINETE DE LA PRIMERA DAMA.

Este espacio lo podemos encontrar en la página de Internet [www.gobiernodechile.cl](http://www.gobiernodechile.cl), mediante la cual se busca estar en contacto con todos los chilenos y chilenas, en "Contáctate con el Presidente", lugar en que las personas dan a conocer al Presidente sus problemáticas, en este sitio se reciben peticiones, sugerencias, reclamos y felicitaciones independiente que sea un particular o una institución, estos casos en general son derivados a las autoridades competentes para su respuesta o para que se realicen las gestiones necesarias para indicar una retroalimentación al problema planteado.

Con respecto al Gabinete de la Primera Dama, este se encuentra en la Pág. <http://www.gobiernodechile.cl/primeradama/> lugar donde pueden escribir, y un equipo de profesionales, coordinan las Políticas Públicas y autoridades que desarrollan los temas en particular para su respuesta.

Durante el año 2010, llegaron a la Gobernación Provincial de Cachapoal, un total de 50 casos derivados desde la Presidencia o el Gabinete de la Primera Dama, si bien en general se trata de dar una respuesta oportuna a las necesidades de las personas, es necesario tomar contacto con los afectados, para de esta forma conocer sus pretensiones, y también poder trabajar con todo el aparato Estatal, con el objetivo de gestionar las respuestas.

Del total ingresado tanto de la Primera Dama como la Presidencia, se logra dejar como resultado que el 82% de los casos han obtenido una respuesta o solución a los planteamientos, mientras que el 18% aún se encuentra en proceso, a la espera de una respuesta de las derivaciones realizadas a otras instituciones estatales, o aquellos casos enviados a privados.

### **VALIDACION DE ENTREGA DE VIVIENDA DE EMERGENCIA, DE LAS COMUNAS: PEUMO, GRANEROS Y SANTA CRUZ.**



El terremoto del 27 de febrero del 2010, obliga al gobierno a responder con rapidez, las necesidades de vivienda originadas con el sismo, por ello en circular N°28 de fecha 31 de marzo, indica que de conformidad con los artículos 22 de la ley 18.575, orgánica constitucional sobre bases generales de la Administración del Estado, y 21 de la ley 16.282, sobre disposiciones permanentes en caso de sismo y catástrofes. Entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en conjunto con el Ministerio de Planificación desarrollaron el “Programa Vivienda de Emergencia”.

Por ello por orden de la Primera Autoridad de la Región, solicita al personal del Depto. Social de la Gobernación acudir a tres comunas en la región, con el objetivo de validar el trabajo realizado por las municipalidades, y así lograr obtener una radiografía de la realidad a la que se enfrentan constantemente los municipios sobre todo considerando, la alta demandada y la respuesta del a las solicitudes de Vivienda de Emergencia y la calidad de éstas.

Podemos concluir que: en general las Viviendas de emergencia se entregaban en mayor cantidad a familias cuyo número de integrantes, era superior a tres personas.

N° INTEGRANTES DE LA FAMILIA		
1	69	16%
2	72	17%
3	104	24%
4	77	18%
5	42	10%
6 Y +	31	7%
SIN INFORMACION	34	8%
	429	

### **REGISTRO DE DAMNIFICADOS.**

El terremoto obligo a los servicios públicos a prestarse ayuda, por esa razón y con el fin de apoyar a las personas afectadas por el terremoto y agilizar el proceso de inscripción en el Registro de damnificado que se debía realizar en los Municipios, para posteriormente poder postular a subsidio, esta gobernación a partir del 13 de julio cuenta con clave para el ingreso de las personas al registro, el plazo límite vencía a fines del mismo mes, por ello Comunas como Machali, Doñihue, Las Cabras y Mostazal, aceptaron trabajar en conjunto con la Gobernación de Cachapoal.

El trabajo con estos municipios y el compromiso con las restantes municipalidades hizo que en menos de tres semanas se lograra un incremento importante en la inscripción, es por ello que la provincia quedó con los siguientes porcentajes al finalizar el primer periodo inscripción.

Provincia	registro / EFU
Cachapoal	90%
Cardenal Caro	38%
Colchagua	55%
<b>TOTAL</b>	<b>73%</b>

Lo anterior se refleja de mejor manera en la presente tabla, la que demuestra que la mayor cantidad de Municipios superó las expectativas (color verde) quedando sólo una de ella en rojo.

N°	COMUNA	registro
		/ EFU
1	Codegua	54%
2	Coinco	81%
3	Coltauco	36%
4	Doñihue	100%
5	Graneros	138%
6	Las Cabras	49%
7	San Vicente	75%
8	Machali	88%
9	Malloa	166%
10	Mostazal	128%
11	Olivar	111%
12	Peumo	57%
13	Pichidegua	50%
14	Requinoa	105%
15	Quinta De Tilcoco	134%
16	Rancagua	120%
17	Rengo	87%

Cabe recalcar que esta información tiene fecha 03 de agosto del 2010, posterior a esta con plazos extraordinarios los porcentajes pueden variar en beneficio de las personas.

## INFORME DE GETION PROYECTO FORTALECIMIENTO PROVINCIAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL DURANTE EL AÑO 2010



El Sistema de Protección es un modelo de gestión constituido por las acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas por distintos organismos del Estado, destinadas a la población nacional más vulnerable socioeconómicamente y que requieran de una acción concertada de dichos organismos para acceder a mejores condiciones de vida. El Ministerio de Planificación es la entidad a cargo de la administración, coordinación, supervisión y evaluación de la implementación del Sistema.

El Sistema de Protección Social tiene como prioridad en su gestión, acompañar a las personas a lo largo de su vida, otorgando Protección Integral a la primera infancia, Protección social a población en extrema vulnerabilidad, realizar Programas de apoyo a personas con discapacidad y al desarrollo integral de los jóvenes. De esta manera se generan políticas dirigidas a apoyar a las personas, familias o comunidades cuando éstas enfrentan contingencias que han significado o pueden significar pérdidas en su nivel actual de bienestar.

Desde esta perspectiva, la Gobernación Provincial de Cachapoal, ejecuta el proyecto denominado “Fortalecimiento a la gestión Provincial del Sistema de Protección Social”, el cual tiene como Objetivo Principal “Fortalecer desde el Nivel Provincial la Gestión y la Coordinación en Red del Sistema Intersectorial de Protección Social”. Por su parte, durante el año 2010, el Proyecto de Fortalecimiento a la gestión Provincial del Sistema de Protección Social, recibió como presupuesto para ejecutar las actividades destinadas a la población más vulnerable de nuestra Provincia, el monto de **\$ 22.384.068**, de los cuales se ejecutaron **\$ 22.332.155**, en actividades tales como:

- Potenciar el correcto funcionamiento del sistema de protección social en cada una de las comunas; lo cual se consiguió a través de visitas en terreno, identificando demandas y nudos críticos de cada municipio, en torno al Sistema de Protección Social.
- Potenciar los Consejos Técnicos Provinciales, COTEP; los cuales durante este año 2010, se transformaron en una instancia que tuvo un carácter operativo, es decir, un espacio de coordinación para la Red Provincial de Protección Social respecto de las prestaciones y/o servicios asociados al cumplimiento de las condiciones mínimas de las familias y personas pertenecientes al Sistema de Protección Social.
- Apoyar desde el nivel provincial el cumplimiento de cobertura 2010; tal apoyo fue concretado a través del servicio de transporte de los Apoyos Familiares del programa Puente, a las 17 comunas de la Provincia de Cachapoal, logrando además, que gracias a este servicio se lograra contactar a aquellas familias que producto del Terremoto del pasado 27 de Febrero, formaban parte de un llamado especial ha participar del Programa Puente. La cobertura que se alcanzó durante este año 2010, se detalla a continuación de acuerdo a cada comuna:

<b>COMUNA</b>	<b>FAMILIAS VISITADAS</b>
<b>Codegua</b>	66 Familias
<b>Coinco</b>	98 Familias
<b>Coltauco</b>	104 Familias
<b>Doñihue</b>	31 Familias
<b>Graneros</b>	75 Familias
<b>Machalí</b>	40 Familias
<b>Malloa</b>	87 Familias
<b>Mostazal</b>	59 Familias*
<b>Olivar</b>	37 Familias
<b>Peumo</b>	53 Familias
<b>Pichidegua</b>	29 Familias
<b>Quinta de Tilcoco</b>	131 Familias
<b>Rancagua</b>	40 Familias
<b>Rengo</b>	62 Familias
<b>Requinoa</b>	73 Familias
<b>San Vicente</b>	33 Familias
<b>TOTAL FAMILIAS</b>	<b>1.018</b>

- Fortalecer el mapa de oportunidades Provincial, actualizando los programas de cada servicio; lo cual se concretó a través de la entrega de un CD interactivo que contaba con la información de 31 Servicios Públicos de la Provincia, es decir, dicho CD, recopilaba la Oferta Programática de estos servicios, el mapa de oportunidades que podía ofrecer a la comunidad para el periodo 2010. El objetivo de esta instancia, era crear un instrumento que facilitara el conocimiento, tanto de los funcionarios públicos, como de la población beneficiaria del Sistema de Protección, de las oportunidades que el Estado otorga, a aquellas personas que buscan salir del círculo de la extrema pobreza. El objetivo fue entregar este CD interactivo a todas las Jefas de Unidad de Intervención Familiar del Programa Puente, para que pudiese ser replicado dentro del Municipio, logrando de esta forma, evitar que el usuario transite por distintas entidades sin tener el conocimiento de la misión de cada una, logrando además que la persona acuda al servicio correspondiente para solucionar sus dudas, descongestionando a su vez el Municipio.
- Facilitar el cumplimiento de las condiciones de calidad de vida de gestantes, niños (as) del programa Chile Crece Contigo; propuesta que se concretó a través de la entrega de 05 mediaguas en las comunas de Rengo, Rancagua, Malloa, Machalí y Olivar, además de la entrega de dos camas con su equipamiento completo en la comuna de Rancagua, dichos casos fueron planteados en el Tercer Comité Técnico Provincial y se decidió entregar el apoyo, dado que el Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social, expuso y solicitó que cada comuna enviara los casos que necesitaran de mayor ayuda, obteniendo respuesta sólo de las comunas que fueron beneficiadas con la ayuda.

## PLAN DE DIFUSION DEL PROGRAMA CHILE SEGURO

DESCRIPCION DE METAS PROPUESTAS POR LA GOBERNACION PROVINCIAL DE CACHAPOAL.



Durante el año 2010, se difundió el Plan de Seguridad Pública CHLE SEGURO en las comunas de la Provincia de Cachapoal, y sus cinco ejes principales fueron, prevención, protección, sanción, apoyo y rehabilitación.

Durante este periodo se realizó un trabajo constante con las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, para realizar charlas o capacitaciones respecto a la Prevención de robos o hurtos, o delitos de otra índole.

De la misma forma se efectuó una coordinación con los servicios públicos pertinentes para poder llevar a cabo diferentes tipos de charlas o capacitaciones, entre ellos, PDI, Carabineros, Sernam, Conace, Servicio de Salud, Seremi de Educación, entre otros.

También durante el año 2010, se pudo asociar las reuniones Gobierno Policía Comunidad que realiza la Gobernación de Cachapoal, al Plan CHLE SEGURO, para así aumentar la difusión del programa de Gobierno.

Descripción Actividad	Actores participantes	Localización Comuna, sector, localidad	Fecha realización Actividad
Capacitación Prevención de Delitos enfocada a Adultos Mayores.	Clubes de Adulto Mayor de la Comuna de Rengo. Policía de Investigaciones. Gobernación de Cachapoal.	Rengo, centro de la comuna	Septiembre de 2010
Taller de Prevención de la Violencia en el Pololeo.	Escolares comuna San Francisco de Mostazal. Sernam. Gobernación de Cachapoal.	Mostazal, centro de la comuna.	Noviembre de 2010.
Capacitación Prevención de la Violencia Escolar.	Alumnos comuna de Olivar PDI. Gobernación de Cachapoal.	Centro de la comuna de Olivar	Noviembre de 2010
Jornada de Capacitación respecto a la labor de la Defensoría y Fiscalía	Juntas de Vecinos y Clubes de Adulto Mayor de la comuna de Rancagua. Fiscalía Regional, Defensoría Regional, Gobernación de Cachapoal	Rancagua, Centro de la comuna.	Diciembre de 2010

Las comunas donde se realizaron las reuniones Gobierno – Policía – Comunidad fueron:

**Mostazal, Graneros, Machali, Codegua, Rengo, Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua, Coínco y Pichidegua.**

En cada uno de estas reuniones se contó con la presencia de la Policía de Investigaciones, Carabineros, Fiscalía Regional, Defensoría Penal Pública, según fuera pertinente.

Cabe destacar que el Programa de Seguridad Pública se le asignó recursos por \$4.950.000, con los cuales se adquirió material de difusión, se aseguró presencia en medios de comunicación, y se realizaron las actividades programadas.

### **Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias**

Durante el año 2010 se atendió a todos quienes ingresaron a la Gobernación de Cachapoal de Cachapoal, de esta forma ingresaron personas a los diferentes departamentos de ésta, al Depto. Social, el Sistema de Protección Social, Proyectos Sociales, Extranjería, Gabinete, entre otros.

Las formas de atender a la ciudadanía que cuenta la Gobernación de Cachapoal, son, telefónica, presencial y en terreno. Fue así como la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias participó activamente de las diferentes jornadas del programa “Gobierno en Terreno”, efectuadas durante el año 2010.

Las estadísticas entregadas por este Departamento, arrojan que en total fueron atendidas 1.497 personas, lo que demuestra el buen funcionamiento que se tuvo en la atención de público.

### **Programa Gobierno en Terreno**

Gobierno en terreno, es un Feria de Servicios Públicos que se instala en las comunas de la Provincia. Convoca y difunde la oferta de prestaciones, servicios e iniciativas presentes en las localidades y también es la representación de la Gobernadora en terreno.



El objetivo de este programa es mejorar la accesibilidad de los beneficios y productos de los Servicios Públicos del Estado para las personas, familias y comunidades que por carencias diversas (aislamiento, marginalidad, pobreza, desinformación, etc), éstas vean imposibilitada o disminuida su capacidad de acceder a las prestaciones a que tienen derecho.

De la misma forma se desarrolló y fortaleció la coordinación territorial provincial de los Servicios y Programas Públicos, y traducirla en acciones conjuntas, directas y focalizadas en localidades donde estas carencias afecten a grupos significativos de familias y que permitan su confluencia. Otro de los objetivos es apoyar e implementar las facultades de la Autoridad Provincial para la administración territorial, la seguridad de las personas y sus bienes y la representación directa del Presidente de la República en función de la atención de las necesidades de los ciudadanos.

Por último se destaca también, la facilitación de la integración de acciones y eventos que signifiquen la información, difusión, formación y participación de los ciudadanos en relación a las políticas y programas públicos del Gobierno de Chile. En este contexto se realizaron 9 Ferias de Servicios Públicos, en las comunas de: **Mostazal, Graneros, Machali, Codegua, Rengo, San Vicente de Tagua Tagua, Coínco, Pichidegua y Rancagua.**

### **Proyecto Conace – Gobernación 2010**

El objetivo del programa es la prevención del consumo y tráfico en las comunas focalizadas por la Gobernación de Cachapoal y Conace, de acuerdo a las orientaciones, supervisión y evolución del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.



El proyecto en sí, cuenta con tres líneas de acción, Difusión, Formación y un Trabajo Intersectorial y de Coordinación, Las comunas que fueron focalizadas durante el año 2010 fueron, la comuna de Doñihue, que fue intervenida en el sector de Lo Miranda, y la comuna de Olivar, donde se trabajó con los vecinos del sector de Gultro.

En ambos lugares, se trabajó directamente con los dirigentes sociales, y también con agrupaciones juveniles, con los cuales se realizaron diversas actividades enfocadas a la prevención en el consumo y tráfico de drogas. De la misma forma se trabajó el área deportiva y recreacional, para así incentivar a los niños y jóvenes a realizar actividades que los alejaran del consumo de drogas y alcohol.

## **Proyecto Conservación Edificio Gobernación Provincial de Cachapoal**

La empresa que se adjudicó la licitación, fue la Constructora Rodolfo Leal Fuentes, la cual realizó el mejoramiento de la pintura del edificio tanto en su interior, como en su exterior, de la misma forma arregló la techumbre del inmueble, los baños, se mejoraron las canales, las bajadas de agua, la tabiquería, se adquirieron alfombras nuevas para los pasillos, se repararon las puertas, y también los cielos existentes. También se instaló una cubierta de fibrocemento, cubierta translúcida, aleros y se reparó los focos del edificio.



Cabe destacar que la totalidad de los arreglos efectuados por la empresa Constructora, no pudieron ser recibidos, pues el terremoto del 27 de febrero de 2010, que afectó a la zona central del país, provocó serios daños al edificio de la Gobernación Provincial de Cachapoal, dejando sus oficinas en condiciones precarias, por lo cual las mejoras no pudieron ser apreciadas en su totalidad. No obstante lo anterior, durante el año 2010, se cancelaron estados de pago por un monto de \$80.658.843. (ochenta millones, seiscientos cincuenta y ocho mil, ochocientos cuarenta y tres pesos).

## **Elecciones Presidenciales, Segunda Vuelta**

El objetivo de estos recursos fue financiar los gastos relacionados con la organización del Sistema de Cómputos y Transmisión de datos de la Segunda Vuelta de la elección Presidencial llevada a cabo en el mes de Enero de 2010.

Entre los Gastos se destacan las capacitaciones a las 17 comunas de la provincia de Cachapoal, la adquisición de insumos para llevar a cabo el proceso eleccionario, la alimentación de cada una de las personas que trabajaron para el Ministerio del Interior el día de las elecciones.

De la misma forma hay que mencionar que se cancelaron \$12.050.000 (doce millones cincuenta mil pesos), a las personas que cumplieron las funciones de coordinador comunal, delegado del Ministerio del Interior, Ayudante y Enlace, en los distintos locales de votación. Esto es una compensación por los gastos que hubieren incurrido por concepto de movilización, traslado, alimentación u otros, en las actividades el día mismo de la segunda vuelta de la elección presidencial, en la recopilación de datos, digitación y transmisión de los cómputos.

## **Departamento de Extranjería y Migración**

Entre las actividades que realiza el departamento de extranjería de la gobernación Provincial de Cachapoal se encuentran las siguientes:

- Ampliar y prorrogar los permisos de turismo.
- Otorgar y rechazar visas de residencia.
- Otorgar Título de Residencia para estampar visas cuando el extranjero carece de pasaporte o impedido de obtenerlo.
- Prorrogar visaciones de residencia y cambiar la calidad de residente.
- Otorgar autorizaciones de trabajo a turistas con permiso de turismo vigente.
- Otorgar autorizaciones de trabajo a extranjeros con solicitudes de visas en trámite.
- Carta de nacionalización.
- Orientación a extranjeros para solicitar permanencia definitiva.
- Regularizar residencia de extranjeros en situación de ilegal.

El departamento de Extranjería y Migración atiende diariamente como promedio a más de 35 personas de diferentes nacionalidades.

Cabe destacar que durante el año 2009, este departamento recepcionó la cantidad de 425 solicitudes, de las cuales 261 fueron visas temporarias, 154 visas sujetas a contrato, y 10 para estudiantes. Las restantes aún se encuentran en trámite.

### **Departamento Jurídico**

El Departamento Jurídico de la Gobernación Provincial de Cachapoal, se encuentra a cargo de llevar a cabo las órdenes de arresto, a quienes faltan el Código Sanitario. De la misma forma, también confecciona todo lo relativo a resoluciones exentas y también asesora en forma directa a la autoridad provincial en materias legales.

Este departamento es el encargado de confeccionar y autorizar los permisos para efectuar manifestaciones, reuniones o actividades en lugares públicos en las 17 comunas de la Provincia de Cachapoal. En este contexto durante el año 2010, se llevaron a cabo 151 autorizaciones o permisos.

### **Fondo Social Presidente de la República**

El fondo social tiene por finalidad financiar proyectos destinados a prevenir o mitigar las condiciones de vulnerabilidad que afectan a un grupo determinado de personas de bajos ingresos. Se priorizan aquellos proyectos que promuevan la asociatividad estable y solidaria de personas de bajos ingresos que, a través de actividades de prevención del delito, educativas, deportivas, culturales o productivas, refuercen la capacidad del grupo y de cada uno de sus integrantes para prevenir, mitigar o superar la situación de vulnerabilidad.



En este contexto, fue que se financiaron mediante recursos desconcentrados del Ministerio del Interior, 8 proyectos que fueron presentados a la Gobernación Provincial de Cachapoal.

Junta de Vecinos Población Santa Rosa	Malloa	1.195.065.-
Junta de Vecinos Nº 3 Malloa	Malloa	900.000.-
Centro de Madres Manzanal	Rancagua	1.720.396.-
Taller de Cueca Renacer en Nuestra Tierra	Pichidegua	592.990.-
Centro de Madres Luz y Esperanza	Rancagua	209.970.-
Junta de Vecinos Estadio	Codegua	914.000.-
Junta de Vecinos Santa Teresita	Machali	591.670.-